



Comité de Enajenaciones, Licenciamientos
y Arrendamientos de Bienes Patrimoniales
de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

FALLO: UMSNH_CELABP_DPU_DCBM_F_001_2026

Adjudicación Directa:	UMSNH_CELABP_DPU_DCBM_AD_001_2026
Fecha y hora de la Sesión de Apertura y Fallo	10 de marzo de 2026 10:00 horas
Conforme a lo establecido en las BASES para Primera Convocatoria para Enajenación de Bienes que han Dejado de Ser Útiles a la Facultad de Odontología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, mediante Adjudicación Directa UMSNH_CELABP_DPU_DCBM_AD_001_2025 , el Comité de Enajenaciones, Licenciamientos y Arrendamientos de Bienes Patrimoniales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, acordó lo siguiente. -----	
PUNTO 6 DEL ACTA UMSNH_CELABP_OR_02_2026	
FALLO:	UNICO. Se aprueba la publicación de una nueva Convocatoria para la Enajenación de Bienes que han dejado de ser útiles a la Facultad de Odontología de Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo mediante adjudicación directa 2026. UMSNH_CELABP_DPU_DCBM_AD_001_2026, teniendo como costo unitario para las unidades dentales Marca Gnatus, Modelo 0499 el de \$5,457.60 (Cinco mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos 00/100); y para las unidades dentales marca Fussión, Modelo CX249-21 el de \$12,240.00 (Doce mil doscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.). -----

Morelia, Michoacán a 13 de marzo de 2026

ATENTAMENTE


C.P. J. Trinidad Ferreira Almanza
Director de Patrimonio Universitario y
Secretario Ejecutivo del CELABP

dir.patrimonio.universitario.sria.admin@umich.mx



PATRIMONIO UNIVERSITARIO
UMSNH

#HumanistaPorSiempre

Zarzamora No. 99 Esquina Nuez, Col. Vista Hermosa Morelia, Mich.